

## Confirma la SOPI hábitat del guabairo en proyecto de antenas

Escrito por Coalición Pro Salud y Ambiente  
Miércoles, 25 de Marzo de 2015 23:48

---



La Sociedad Ornitológica Puertorriqueña (SOPI) confirmó la presencia de un hábitat del Guabairo de Puerto Rico, ave endémica en peligro de extinción, en la construcción de un proyecto de torre de antenas en Sabana Grande.

“El pasado 15 de marzo acudimos al sector La Loma del barrio Susúa de Sabana Grande para realizar un conteo de aves. Cuatro puntos fueron seleccionados aleatoriamente ubicando en tres de ellos a experimentados voluntarios de nuestra organización. El conteo se llevó a cabo durante la caída del sol. Se encontró la presencia de guabairos con al menos 9 individuos detectados”, informó Israel Guzmán presidente de la SOPI.

“La distribución y cantidad de individuos detectados es consistente con lo reportado en un estudio previo realizado por la Coalición Pro Salud y Ambiente de los barrios Susúa de Sabana Grande y Arenas de Guánica”, reveló el presidente de la Sociedad Ornitológica.

La Sociedad Ornitológica Puertorriqueña se ha dedicado por las pasadas dos décadas al estudio, conservación y observación de las aves en Puerto Rico. Está afiliada a las organizaciones internacionales National Wildlife Federation y Bird Life International. La intervención de la SOPI se da a petición de la coalición de vecinos, quienes junto a los biólogos Miguel Canals, Luis Martínez y otros científicos, han reclamado al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) que tome acción en este caso.

“El Guabairo de Puerto Rico está categorizado por el DRNA como una especie en peligro que enfrenta un alto riesgo de extinción a mediano plazo. La ley 241 de 1999, Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico, tipifica como delito grave impactar un hábitat de una especie en peligro de extinción. La empresa Soluwise, Inc. destruyó parte del hábitat del guabairo deforestando y extrayendo de manera ilegal miles de metros cúbicos de corteza terrestre. La propia Secretaria del DRNA, Carmen Guerrero, así lo confirmó al Senado de Puerto Rico en septiembre pasado”, planteó Luis García Mercado, portavoz de la Coalición Pro Salud y Ambiente.

En la actualidad Recursos Naturales evalúa una solicitud de endoso por parte de Soluwise, Inc. para construir un camino de acceso al proyecto y continuar con la construcción. “La deforestación y excavación que harían para el nuevo camino sería algo devastador al hábitat del guabairo. La Secretaria Carmen Guerrero debe hacer cumplir la Ley de Vida Silvestre de

## Confirma la SOPI hábitat del guabairo en proyecto de antenas

Escrito por Coalición Pro Salud y Ambiente  
Miércoles, 25 de Marzo de 2015 23:48

---

Puerto Rico retirando los endosos otorgados por su agencia, denegando el endoso para el nuevo camino y recomendando a la Oficina de Gerencia de Permisos la revocación de los permisos de construcción”, reclamó el líder comunitario.

“Hemos sido citados a una **reunión este viernes 27** en las oficinas centrales del Departamento en San Juan. Convocamos a las organizaciones y personas que protegen y defienden nuestros recursos naturales a estar alertas a cuales serán las acciones del DRNA. No permitamos que una vez más calle la voz de la justicia ante los estridentes gritos del dinero”, finalizó.

Contacto:

Luis Omar García Mercado

Coalición Pro Salud y Ambiente de

los barrios Susúa de Sabana Grande y Arenas de Guánica

787-238-3723

luis.garcia.mercado@gmail.com

\*\*\*

23 de marzo de 2015

A: Sr. Luis Omar García

Portavoz

Coalición Pro Salud y Ambiente de

los barrios Susúa de Sabana Grande y Arenas de Guánica

Estimado Sr. García:

Durante el pasado domingo 15 de marzo de 2015, por solicitud de su grupo, acudimos al Sector la Loma del barrio Susúa de, Sabana Grande para realizar un conteo de aves. Cuatro puntos fueron seleccionados aleatoriamente ubicando en tres de ellos a experimentados voluntarios de nuestra organización y voluntarios de su grupo en una cuarta estación (Ver anejo A). El conteo se llevó a cabo durante la caída del sol en el período comprendido entre las 6:30 pm las 7: 20 pm. A continuación nuestras observaciones:

Se encontró la presencia de guabairos con al menos 9 individuos detectados.

La distribución y cantidad de individuos detectados es consistente con la cantidad reportada en un estudio previo realizado por la Coalición Pro Salud y Ambiente de los barrios Susúa de Sabana Grande y Arenas de Guánica (ver anejo B)

El área de estudio también sirve de hábitat a un gran número de especies de aves.

Seis especies de aves endémicas, una especie migratoria y siete especies nativas fueron detectadas dentro del área de estudio durante el período de conteo (ver anejo C)

## Confirma la SOPI hábitat del guabairo en proyecto de antenas

Escrito por Coalición Pro Salud y Ambiente  
Miércoles, 25 de Marzo de 2015 23:48

---

El guabairo (*Caprimulgus noctitherus*), ave endémica, está clasificada como especie en peligro de extinción. La mayor amenaza que enfrenta es la fragmentación de su hábitat por el desarrollo urbano.

Sin más que desearle éxito a usted y su comprometido grupo de trabajo, quedo a su disposición.

Cordialmente,

Israel Guzmán  
Presidente  
Junta SOPI